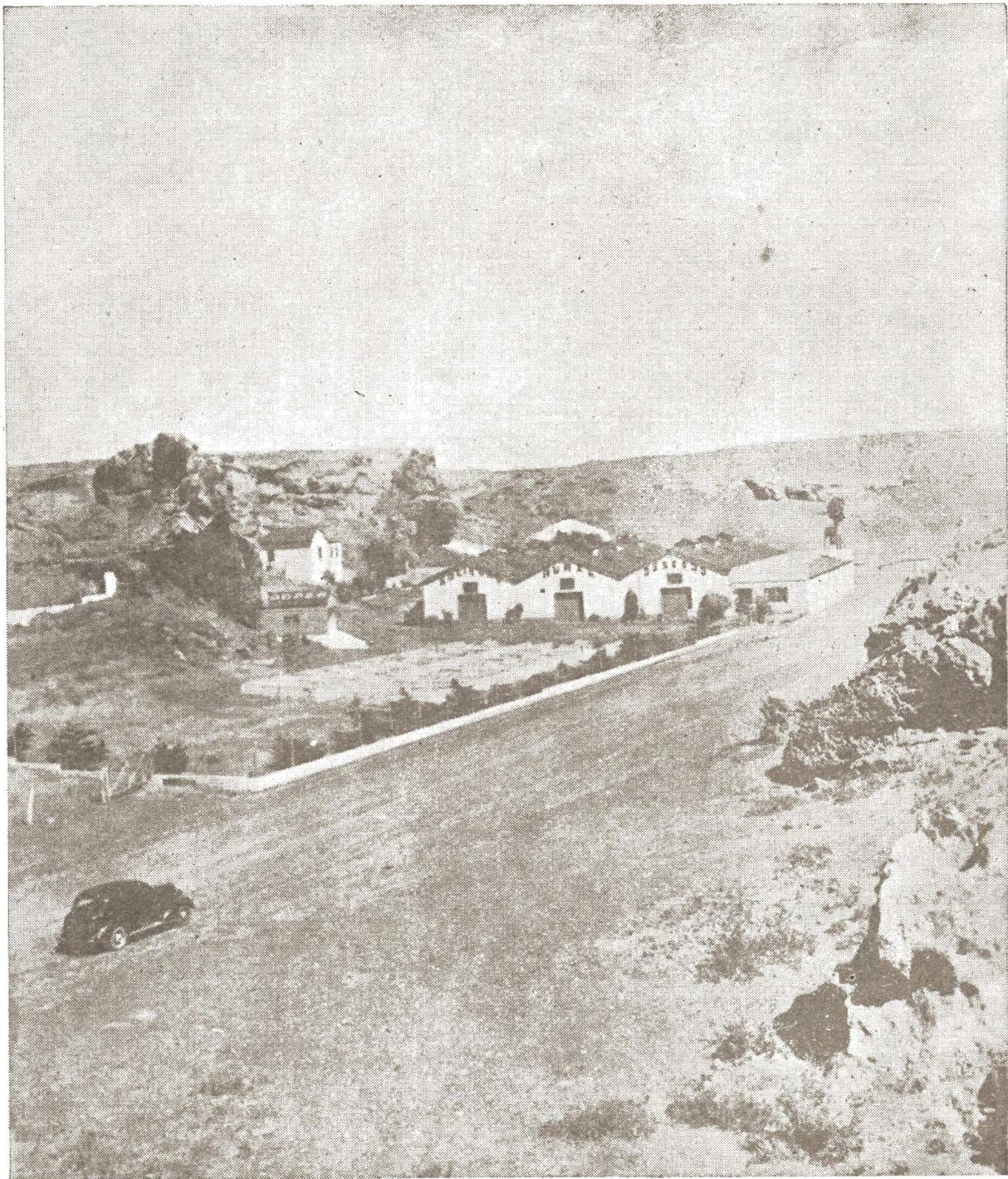


SOCIEDAD RURAL DE DESEADO



MARZO DE 1948

AÑO XXI

NUM. 123

BOLETIN
DE LA
Sociedad Rural de Deseado

SUMARIO:

*Se vió coronada por el más grande
de los éxitos la XXXIII Expo-
sición de Ganadería Pág. 3*
Los Remates „ 9
Consultorio Ganadero „ 14
Galería de Socios (Pág. central)

*Los Corriedale en la XXXIII Exp.
de Ganadería (Pág. central)*
Martin Fierro Pág. 15
Correspondencia „ 17
Sección Oficial „ 22

SARNIFUGO



JACA

ES UN PRODUCTO ARGENTINO

En Venta Por: **ARGENSUD**

LA CASA DE CONFIANZA

Sociedad Rural de Deseado

COMISION DIRECTIVA

PRESIDENTE.....	Sr. Guillermo Bain	Año 1947-1949
VICE PRESIDENTE.....	„ Esteban Martinovic	„ 1948-1950
SECRETARIO	„ Manuel F. Barros	„ 1947-1949
TESORERO	„ Antonio Rovillard	„ 1948-1950

VOCALES:

Sr. Andrés Gutiérrez	„	1947-1949
„ Enrique Julio Rodríguez	„	„
„ Juan A. Jamieson	„	„
„ Isidro Calvo	Año	1948-1950
„ Palmiro R. Pedemonte	„	„
„ Héctor A. Núñez	„	„

Vocales Suplentes:

Señores: Manuel Peláez, José Estévez, Mariano E. López y
Domingo Jeich





FALCON Y CIA.

NAVEGACION COSTA SUD

Línea a la Patagonia

MADRYN — COMODORO RIVADAVIA — DESEADO

FLOTA:

RIO LIMAY - ESTE - CHUBUT - OESTE

MANLY — SANTA MARIA — BARILOCHE

Para órdenes de embarque dirigirse a Juncal 743, Buenos Aires, o a

E. SARCHI é HIJO

AGENTES MARITIMOS

PUERTO DESEADO

Se vió coronada por el más grande de los éxitos la XXXIII Exposición de Ganadería celebrada durante los días 31 de Enero, 1, 2 y 3 de Febrero

Una vez más, en su larga y fecunda vida, la Sociedad Rural de Puerto Deseado, ha realizado su XXXIII exposición y su VII Concurso Hípico

Con una concurrencia de regular número de reproductores, un poco menor que en años anteriores; pero todos ellos de una excepcional calidad, lo que habla muy en alto de la perfección a que han llegado en sus respectivas razas, los cabañeros patagónicos, a través de muchos años de trabajo, selección y perfeccionamiento de sus planteles.

Esta calidad de los reproductores expuestos, tuvo atareado al Jurado, integrado por el Dr. Antonio López Arias, asistido por el Veterinario Regional Dr. Francisco Juárez actuando de Secretario el señor Manuel F. Barros, y con la atención del Comisario General de Exposición Sr. José Estévez, quienes después de un prolongado estudio, otorgaron los premios de campeonos y reservados a los reproductores que más adelante detallamos.

Asistieron a esta Exposición Ganadera numerosos pobladores y visitantes, y también prestigió con su presencia un viejo amigo de los Patagónicos, el Dr. Juan Carlos Speroni, Director General de Ganadería, que fuera por muchos años jurado en las exposiciones rurales Patagónicas. El Dr. Speroni traía la representación del Exmo. Señor Ministro de Agricultura, que por sus específicas tareas no pudo concurrir.

Al margen de los reproductores expuestos, varios kioscos de firmas comerciales locales expusieron diversos artículos a la explotación ganadera, y la Corporación Argentina de Carnes, expuso el enorme camión transportador de hacienda, recientemente llegado y que llamó poderosamente la atención entre el público concurrente.

ACTO INAUGURAL

Debido al mal tiempo reinante en el día fijado para la inauguración ésta se postergó hasta el día siguiente por la mañana.

Con asistencia del representante del Gobernador Militar, subteniente veterinario, doctor Naúm Sterin, de las autoridades locales civiles y militares y numeroso público se dió comienzo al acto de la inauguración, ejecutando la banda del 9 Batallón de Comunicaciones Motorizado el Himno Nacional Argentino que fué coreado por los asistentes.

Seguidamente el Presidente de la Sociedad Rural, señor Guillermo Bain, pronunció el siguiente discurso:

Señor Representante de su Excelencia el Señor Ministro de Agricultura [de la Nación, y Director de Ganadería.

Señor Representante de su Excelencia Señor Gobernador de la Zona Militar

Señor Comisionado Municipal
Señor Jefe del 9.º Batallón de Comunicaciones.

Señores delegados, autoridades, señoras y señores.

Me es particularmente grato ocupar esta prestigiosa tribuna con motivo de la Celebración de la XXXIII Exposición de Ganadería, que la Sociedad Rural que tengo el alto honor de presidir ha organizado. Nuestra vieja institución, verdadera entidad madre de las Sociedades Rurales de la Patagonia fundada por un reducido número de ganaderos, dotados de gran espíritu progresista y clara visión del porvenir, comprendiendo la necesidad de crear una entidad que agrupase a los productores rurales con la noble finalidad al mejoramiento y desarrollo de la producción ovina y el humano propósito de defender intereses comunes.

Cabe a nuestra Sociedad Rural un lugar preferente en el desenvolvimiento económico y social de esta zona. Ella ha estado presente en todas las manifestaciones vitales de esta región, ella ha traducido en hechos los sentimientos colectivos de sus pobladores, proclamó sus aspiraciones, expresó de una manera indubitable sus inquietudes, fué vínculo de unión entre los productores y defendió con entereza sin vacilaciones ni dobleces, sus legítimos intereses, porque al hacerlo no solo cumplía con los principios fundamentales que han presidido su fundación, sino que procuró fomentar sobre bases seguras nuestra producción ovina. Es por ello que no hemos escatimado el aplauso que estimula en la buena obra o la crítica constructiva señalando los errores con el fin de corregirlos procurando mantenernos en la verdadera posición de auténticos productores, sin interferencias ajenas a nuestros fines, con amplio espíritu de colaboración.

Realizamos nuestra XXXIII Exposición en un clima de sano optimismo motivado por los precios obtenidos por nuestra producción lanera. La comercialización de nuestra zafra se ha lle-

CABAÑA FORTITUDO

de Juan A. Jamieson

Fitz Roy F. C. P. D.

Z. M. de C. Rivadavia

Venta Permanente de Reproductores Corriedale

Puros de Pedigrée

Puros por Cruza



Inscritos en el F. B. A.

Rebaño N.º 113



Conjunto compuesto por Gran Campeón y Campeón Regional (macho) Reservado Campeón y Reservado Campeón Regional (macho y Gran Campeón (hembra) ganados en la exposición de la Sociedad Rural de Puerto Deseado en el año 1947.

Esta Cabaña concurrirá con sus productos en el año 1948 a las exposiciones de Comodoro Rivadavia y Puerto Deseado.

vado a cabo en tiempo relativamente breve, los precios que han regido son superiores a los de la cosecha pasada pudiendo decir que en estos momentos se ha colocado íntegramente todas las exigencias disponibles.

La intensa sequía que venimos soportando desde los primeros meses del invierno y que se prolongó hasta hace pocos días, ha tenido como consecuencia inmediata que las haciendas destinadas al frigorífico no fueran en calidad y estado lo que hubieramos deseado, ya que los precios para las distintas categorías han sufrido una leve disminución y en virtud del menor valor de los cueros lanares y de los sub-productos. La cantidad de hacienda a faenar será sensiblemente inferior en número a la del año pasado, que se llegó a la cifra record de 345 mil lanares. No obstante tenemos fundadas esperanzas en que las últimas lluvias caídas mejorarán las condiciones de los campos.

Nos es muy grato destacar las importantes obras de modernización que la Corporación, está llevando a cabo en la fábrica local, a los fines de colocarla en condiciones de un mayor rendimiento, aumentando el régimen de matanza diario, con el loable propósito de evitar la matanza más allá del mes de abril. Todos los ganaderos de esta zona debemos y tenemos el deber de prestar toda nuestra colaboración y apoyo a la Corporación Argentina de Productos de Carnes, de tratar de incrementar su producción, remitiendo nuestros excedentes a la fábrica. No debemos olvidar los beneficios que hemos recibido por su acción que se ha traducido en un mayor valor de nuestras haciendas. Debemos de tratar de obviar todos los inconvenientes o dificultades que se nos puedan presentar para la mejor consecución de nuestros fines y persistir en nuestro empeño de defender la entidad con todo intento que tienda a desvirtuarla y la mejor manera es haciéndola cada vez más grande para que ella a su vez sea la mejor defensora de nuestros intereses.

Esta exposición como toda las que ha venido realizando esta entidad, es el exponente fiel de un año más de trabajo, que a su vez condensa el esfuerzo realizado por los cabañeros desde hace muchísimos años atrás. El espíritu de superación y de labor del hombre de campo se reflejan también en esta muestra, en que la calidad de los productos presentados dice a las claras del empeño en producir cada vez mejor, llegando los expositores con todas las esperanzas a que legítimamente les dan derecho sus afanes de progreso. El resultado es evidente, aquí tenemos a la vista los magníficos ejemplares que por su calidad señalan como todos los años un avance apreciable. Los mejores productos dada la labor inteligente de los jurados, ostenta el premio moral de las escarapelas y mañana recibirán todos el estímulo material de los precios porque saben las partes que actúan en la faz comercial de la exposición que se necesitan mutuamente y porque además han compar-

tido siempre la alegría de los triunfos o los dolores del fracaso. Nos es grato hacer llegar nuestras felicitaciones a todos los expositores por la calidad de los productos presentados y a los señores del jurado por su labor inteligente que merece todos nuestros cálidos elogios.

Señor Representante de su Excelencia el Señor Ministro de Agricultura de la Nación, os invito a dar por inaugurada la XXXIII Exposición de Ganadería.

Lo siguió en el uso de la palabra el Dr. Juan Carlos Speroni, quien pronunció las siguientes palabras:

Señor Representante del Exmo. Señor Gobernador Militar.

Señor Presidente de la Sociedad Rural.

Señor Comisionado Municipal.

Señor Jefe del 9.º Batallón de Comunicaciones.

Señores Delegados, señoras y señores:

Una disposición que me honra, emanada de S. E. el Señor Ministro de Agricultura Ingeniero Agrónomo Dr. Carlos A. Emery, permite ponerme en su nombre, en contacto con Uds. representantes dignos de la digna y pujante falange de productores de Deseado. De nuestro Ministro soy portador de afectuoso saludo y los mejores votos por vuestra felicidad y traduzco asimismo su gran interés por la marcha de las industrias rurales y su decisión para prestarles la colaboración que dentro de su jurisdicción le compete en la medida que merece el esfuerzo con que la Patagonia aumenta la riqueza y el bienestar de la Patria.

Desde hace quince días nuevamente recorro los territorios del Sur, en un viaje que deseaba realizar y que por razones múltiples no efectuaba desde hacia varios años por esta zona y que lo deseaba vehementemente cumplir desde hace tiempo, por razones del cariño particular que le guardo, además de mi inquietud de funcionario que percibía, a través de la múltiple fuente informativa y conocedor de la transformación que la ganadería iba sufriendo bajo el esfuerzo creador de los bravos corazones de nuestros pioneros Patagónicos.

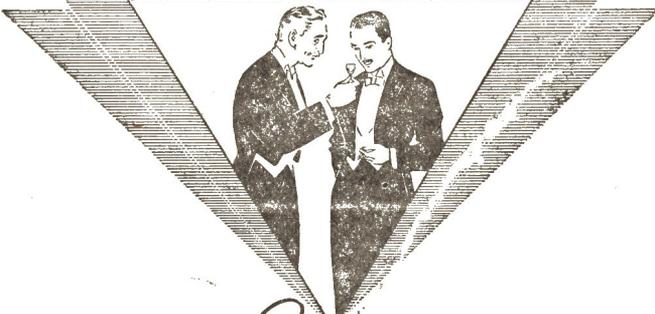
Pero jamás creí que el progreso hubiera sido tanto en los escasos veinte años que corrieron desde el día que me tocara actuar de Jurado é inaugurar la Exposición de Sarmiento, hasta hoy.

Permitidme recordar brevemente algunas observaciones de aquel primer contacto tenido con la realidad patagónica a fin de retrotraerlas a la actualidad: Las razas ovinas aptas para estas tierras aun no están decididas; se presentaban en algunos certámenes un verdadero mosaico de razas; eran innumerables las preguntas sobre el Merino Australiano y el Corriedale, razas desconocidas casi y de posibilidades ignoradas y radicadas en su crianza en zonas restringidas de estos territorios, carencia de concepto sobre finura y calidad de las lanas;

Calidad superior



CINZANO
VERMOUTH



Cognac

OTARD-DUPUY

desconocimiento de las enfermedades más comunes etc.

Para quien no sepa de lo que son capaces nuestros ganaderos sureños, esta transformación parecería arte de magia; para llegar a estos resultados no solo es necesario tener espíritu de progreso, sino querer también aprender y querer superarse aun cuando el avance alcanzado pareciera ayer, la meta soñada como final.

Esa renovación constante lleva impresa, también, la señal de otro colaborador tan silencioso como pertinaz y generoso: la Dirección de Lanos del Ministerio de Agricultura, tan unida al esfuerzo de estas como solidaria con sus anhelos de merecido bienestar.

A la prédica constante para una adecuada orientación zootécnica, elegida en el estudio clasificado por la experiencia y sedimentado por la investigación científica constante y progresiva, se une hoy la demostración material y la colaboración inmediata para todos, pero esencialmente para los modestos, desde Río Mayo la Estación Experimental, base y punto de partida de lo que deseamos ir estableciendo como pilares que contribuyan a aliviar el esfuerzo de los ganaderos que muestran hoy al resto del país tan brillantes exponentes de las razas ovinas de más elevada jerarquía zootécnica, con la sencillez que en todos los actos, pone aquel que domina la materia que expone.

El aspecto sanitario actual de la ganadería constituye una de las directivas más manifiestas de la repartición a mi cargo. La sarna ovina debe ser erradicada, como complemento fundamental de la explotación de la majada. Todos estareis contentos del gran avance que en la materia hemos tenido en contado tiempo, y esa misma circunstancia nos fija el índice estimulante del mayor esfuerzo con que debemos proseguir la acción.

Indudablemente los buenos ganaderos nos comprenden y las Sociedades Rurales nos brindan una magnífica colaboración.

A mayor esfuerzo mayor rendimiento. La

Dirección General de Ganadería se dispone a ser inexorable en la vigilancia y aplicación de disposiciones sanitarias a los arreos en tránsito a frigorífico y reclama de los ganaderos tres puntos que estima de gran valor en la lucha:

1.º—Certificación fehaciente de la aplicación de las balneaciones;

2.º—Observancia rigurosa del intervalo de diez días fijado entre los baños; y

3.º—Aplicación correcta de las instrucciones para la preparación de los baños y refuerzos convenientes de los mismos a medida que se efectue el pasaje de los animales.

La semana pasada ha recibido la Patagonia la visita del Excmo. Señor Ministro de Agricultura de la Nación, deseoso de conocer de cerca las cosas y problemas patagónicos y de expresar en una tribuna ganadera su pensamiento de hombre de Gobierno, identificado con los propósitos que inspiran al primer mandatario de la Nación.

Entre los diferentes aspectos señalados por su Excelencia, me complazco en destacar su empeñoso deseo de dar solución al viejo problema de la Tierra Pública ó como dijera, "con más exactitud, de la tierra fiscal en la Patagonia" cuya importancia singular destacara. Expresó en tal ocasión que "en orden de las directivas cardinales que orientan la obra de gobierno actual en materia de política agraria concretada con toda precisión por el primer mandatario General Perón, la propiedad de la tierra no sólo es una aspiración colectiva, sino también el medio más seguro para afirmar el espíritu de independencia y de iniciativa en los hombres y para propulsar el progreso general de la Nación".

Anunció oficialmente el estudio que está realizando tendiente a establecer para todo el país

Sr. Ganadero: En su propio beneficio, ayudenos en la cruzada contra la sarna.

Los Antisárnicos

Y o u n g ' s

Son buenos

Haga sus pedidos a: ENRIQUE GARCIA JAUN SARAS

Casilla Correo 49

Puerto Deseado

la clasificación y tipicación del ganado ovino, mediante la cual cada productor recibirá una adecuada retribución proporcional al grado de calidad de sus carnes y lanas. Si bien parcialmente desde algunos años se aplica en los frigoríficos de la Patagonia un sistema, en parte similar, la idea conducirá a un mayor perfeccionamiento de la comercialización de las reses ovinas y por ende a un perfeccionamiento mayor de la industria lanar.

Manifestó igualmente, la importancia que asignaba a experimentación ganadera y su firme deseo de llevar adelante la Estación Experimental de Río Mayo, cuyos pasos se han iniciado desde la ocupación del campo en Marzo del pasado año.

Estamos todos identificados en similares propósitos y no hay duda que la alta valorización alcanzada por las lanas de la presente zafra habrá de ser el incentivo que conduzca a una acción más armónica, más racional y más perfecta en la explotación de la ganadería lanar sureña.

Habéis llegado a muy alto en vuestra acción para bien del país, pero por ese mismo bien debeis perseverar.

Que estos torneos sirvan también de cáte-

dra. Que los alumnos de hoy sean los maestros de mañana y que los maestros de ayer y de hoy ocupen en los corazones y el recuerdo, el lugar reservado a los beneméritos de la Patria.

Señores: En nombre del Excmo. Señor Ministro de Agricultura, declaro inaugurada la XXXIII Exposición Ganadera de la Sociedad Rural de Deseado.

ALMUERZO DE CAMARADERIA

Alrededor de ochenta comensales, se reunieron en el almuerzo de camaradería que en las instalaciones de la Sociedad Rural, fué servido el lunes 2 del corriente.

Al destaparse el espumante el secretario de la institución Sr. M. F. pronunció un brindis y fué muy aplaudido.

**Hágase Socio de la Sociedad
Rural de Deseado**

BERNALOINA

es la marca que distingue a

Cuatro Antisárnicos Argentinos

que se destacan por su eficacia, rendimiento y economía

FLUIDO — PASTA — POLISULFURO DE CALCIO — POLVO DE TABACO

Favorecen el desarrollo, elasticidad, peso y blancura de los vellones.
Dejan los cueros limpios y lustrosos

FABRICANTES:

**Cía. Argentina de Talleres Industriales, Transportes
y Anexos S. A. (Catita)**

Administración y Fábricas: Zepita 3220

BUENOS AIRES

Representante general para el Territorio Santa Cruz:

LEONIDAS BOHMER (San Julián)

Agentes con depósitos permanentes de nuestros productos en:

Col. Las Heras: { Miguel L.
Puerto Deseado: { Rodríguez Romero
Lago Buenos Aires: Félix Valenciano
C. Luis Piedrabuena: Juan F. Peña

C. Rivadavia: Barros y Pinedo
Trelew: Luis Martínez Díaz
Zapala: Gastón Rombeaud
Ing. Jacobacci: René H. Casamiquela

LOS REMATES

Los compradores demostraron gran interés por la adquisición de los reproductores expuestos. Los campeones de las distintas razas fueron vendidos a muy buenos precios. El monto total de las ventas alcanzó a la suma de \$ 75.380.— m/n.

El promedio de venta por cada animal de galpón \$ 962,— m/n.

A la hora de costumbre, el lunes 2, ante un crecido número de pobladores, el martillero señor Andrés Gutiérrez, inició la venta de los reproductores, con el gran campeón puro de pedigrée, de la raza "Corriedale" expuesto por el señor Carlos Felton. Por las ofertas que se iniciaron se notó gran interés en ese producto que fué adquirido por el señor Clemente Degracias en la suma de \$ 4.200

El total de las ventas fueron 75,380 pesos y el promedio de venta por cada animal de galpón \$ 962.

Detallamos a continuación las cantidades pagadas por los campeones y animales premiados de las distintas razas expuestas:

RAZA CORRIEDALE

Puros de Pedigrée

Gran Campeón 4.200 pesos Reser. Campeón 2,500, Campeón Regional 800 Segundo Premio 3,000, Segundo Premio 2,500 y Tercer Premio 2,300 pesos.

Puros por Cruza

Gran Campeón 3000, Reservado Campeón y C. Regional 1000 pesos.

HEMBRAS

Puras de Pedigrée

Campeona Reservado Campeón y Primer Conjunto 3 borregas 6000 pesos.

Puros por cruza

Campeona y Campeona Regional, Reservada Campeona y Reservada Campeona Regional, Tercer Premio y Mención 1800 pesos, borregas.

RAZA MERINO AUSTRALIANO

Puros de Pedigrée

Gran Campeón 3000, Reservado Campeón 1500 y Tercer Premio 2500 pesos.

Puros por Cruza

Campeón y Reservado Campeón Regional 600, Reservado Campeón 1100, Mención 1600 y Mención 1150

RAZA MERINO ARGENTINO

Puros de Pedigrée

Gran Campeón 350 y Reservado Campeón 350 pesos

Puros por Cruza

Primer Premio 400 y Segundo Premio 450 pesos

Al terminarse las ventas de los animales de galpón, un reproductor presentado por el señor Gabino Rebanal fué adquirido por el señor Juan Arbeletche en la suma de \$ 300, quien lo donó a beneficio de la Sociedad Rural, y fué nuevamente rematado y adquirido por el señor Carlos Mac Kenzie, en la suma de pesos 350, quien lo donó nuevamente a la institución y puesto en venta fué rematado por el señor Juan A. Jamienson en la suma de 300 pesos.

Los reproductores expuestos, tanto de galpón como los del exterior fueron totalmente vendidos y a buenos precios.

VEREDICTO DEL JURADO

RAZA MERINO ARGENTINO

Puros de Pedigrée

Gran Campeón y Reservado Campeón, expositor Juan Arbeletche.

Segunda Categoría

Primer premio y segundo premio, Juan Arbeletche.

PUROS POR CRUZA

Categoría 18

Primer premio, expositor Gabino Rebanal y segundo premio, Juan Arbeletche.

Categoría 17

Mención expositor, Gabino Rebanal.

RAZA MERINO AUSTRALIANO

PUROS DE PEDIGREE

Gran Campeón, Reservado Campeón y Premio Conjunto, expositor Juan Arbeletche.

CATEGORIA 5.^a

Primero, Segundo y Tercer Premios, expositor Juan Arbeletche.

CATEGORIA 6.^a

Primero, Segundo y Tercer premio y Mención, expositor Juan Arbeletche.

PUROS POR CRUZA

Gran Campeón, expositor, Guillermo Bain Mackay.

Reservado Campeón, expositor Juan Arbeletche.

Campeón Regional, expositor Guillermo Bain Mac Kay.

Reservado Campeón Regional, expositor, Domingo Jeich.

Premio Conjunto, expositor, Juan Arbeletche

CATEGORIA 21.^a

Primer Premio, expositor, Guillermo Bain Mac Kay.

Segundo premio, Domingo Jeich.

Tercer premio, expositor, Juan Arbeletche.

Tres Menciones, expositor, Domingo Jeich.

CATEGORIA 22.^a

Primero, Segundo y Tercer premio, expositor, Juan Arbeletche.

Mención, expositor, Domingo Jeich.

Tres Menciones, expositor, Juan Arbeletche

RAZA «CORRIEDALE»

PUROS DE PEDIGREE

Gran Campeón y Reservado Campeón, expositor Carlos Felton

Campeón Regional y Reservado Campeón Regional, expositor Guillermo Bain Mac Kay.

Premio Conjunto, expositor Carlos Felton.

CATEGORIA 9.^a

Dos Primeros, dos Segundos, dos Terceros y dos Menciones, expositor, Carlos Felton.

Mención, expositor Enrique Jamieson.

Mención, expositor Guillermo Bain Mac Kay

CATEGORIA 10.^a

Primer Premio, expositor Enrique Jamieson

PUROS POR CRUZA

Gran Campeón, expositor, Carlos Felton.

Reservado Campeón y Campeón Regional, expositor Guillermo Bain Mac Kay.

Reservado Campeón Regional, expositor, Juan A. Jamieson.

Premio Conjunto, expositor, sucesión Guillermo Bain.

CATEGORIA 25.^a

Primer Premio, expositor, Carlos Felton.

Segundo Premio, expositor, Guillermo Bain Mac Kay.

Tercer Premio, expositor, Juan Jamieson
Mención, (2) expositor Juan A. Jamieson
Mención, (2) expositor, Sue G. Bain.

RAZA CORRIEDALE (Hembras)

PUROS DE PEDIGREE

Gran Campeón, Reservado Campeón y Premio Conjunto, expositor Carlos Felton.

CATEGORIA 11.^a

Primero, Segundo y Tercer Premio, Carlos Felton.

POROS POR CRUZA

Gran Campeón, Reservado Campeón, Campeón Regional, Reservado Campeón Regional y Premio conjunto, Juan A. Jamieson.

CATEGORIA 27.^a

Primero, Segundo y Tercer Premio, expositor Juan A. Jamieson.

Dos Menciones, expositor, Sucesión Guillermo Bain.

Mención, expositor Juan A. Jamieson.

CONCURSO REGIONAL DE LANAS

MAJADA

RAZA MERINO AUSTRALIANO

Categoría 11.^a

Primer Premio y Premio Honor, M. A. N., expositor Domingo Jeich.

Segunda Categoría

MAJADA

Primer Premio y Premio Honor M. A. A., expositor, Domingo Jeich.

Horario de oficina:

El horario de secretaría de la Sociedad Rural de Deseado es de 9 a 12 y de 15 a 19 horas todos los días hábiles, menos los Sábados que es de 9 a 12 horas. Secretario rentado señor Julio C. Ugarteche. Contaduría Francisco González Laraabal.

Los primeros miércoles de cada mes, a las 18,30 horas, celebra sesión ordinaria la C. D. y conforme a lo que establecen los Estatutos, los socios pueden asistir a las mismas en calidad de oyentes.

RESUMEN de la venta de animales lanares, en los remates de la XXXIII Exposición Rural de Deseado, por el Martillero Sr. Andrés Gutiérrez.

COMPRADOR	Cant.	Raza	PREMIO	Venta Total
Alfredo Welcker	1	M. Aust.	Campeón P. P.	\$ 500.—
Clemente Deogracia	1	Corriedale		4.200.—
Guillermo Bain Mac Kay	1	"		2.500.—
Pedro Kelly	1	"		600.—
Florentino Moreno	1	"		800.—
Sucesión Nicolás Izurrategui	1	"		3.000.—
Sucesión Filomeno Muruzábal	1	"		2.000.—
Dámaso Martínez	1	"		2.300.—
Sucesión Filomeno Muruzábal	1	"		2.000.—
José Estévez	1	"		1.500.—
Guillermo Payne	1	"		850.—
Angel Domínguez	1	"		1.100.—
Guillermo Payne	1	"		1.050.—
Guillermo Payne	1	"		1.000.—
Tancredo Mazzuchelli	1	"		800.—
Pedro Kelly	1	"		500.—
Jeffre Bain	1	"		400.—
Pedro García	1	"		1.600.—
José Turcato	1	"		400.—
Sucesión Guillermo Bain	1	"		3.000.—
Juan Martínez Soneira	1	"		1.000.—
Enrique Julio Rodríguez	1	"		500.—
Misac Agopián	1	"		300.—
José Turcato	1	"		400.—
David Bain Ross	1	"		300.—
Enrique Julio Rodríguez	1	"		350.—
David Bain Ross	1	"	500.—	
Martín Gárriz	1	"	300.—	
Juan Martínez Soneira	1	"	700.—	
Jacinto Iparraguirre	3	Borregas Cor.	Campeón y Resev. P. P.	6.000.—
Juan Martínez Soneira	6	"		1.800.—
Aquilino de la Mata	5	"		2.000.—
Suc. Nicolás Izurrategui	1	M. Aust.		3.000.—
Maximino Alonso	1	"		1.500.—
Ceferino Ardura	1	"		2.500.—
Suc. Filomeno Muruzábal	1	"		900.—
Enrique Julio Rodríguez	1	"		700.—
Suc. Filomeno Muruzábal	1	"		800.—
Emilio Fuentes	1	"		500.—
Roberto y Domingo Perales	1	"		650.—
Manuel Peláez	1	"		600.—
Suc. Filomeno Muruzábal	1	"		1.100.—
Emilio Fuentes	1	"		800.—
Martín Gárriz	1	"		1.000.—
Martín Gárriz	1	"		1.000.—
Enrique Julio Rodríguez	1	"		1.150.—
Severino Amelung	1	"		1.600.—
Mateo Martinovich	1	"		650.—
Martín Gárriz	1	"		500.—
Martín Gárriz	1	"		550.—
Santiago Fourrier	1	"		300.—
Juan Martínez Soneira	1	"		500.—
Juan Huiche	1	M. Arg.		350.—
María Urdaniz de Passaron	1	"		350.—
Juan Salaberry	1	"		400.—
Juan Huiche	1	"	450.—	

Continuación de las ventas por el Martillero señor Andrés Gutiérrez

COMPRADOR	Cant.	Raza	PREMIO	Venta Total
Juan Salaberry	1	M. Arg.		300.—
Juan Huiche	1	"		300.—
Juan Arbeletche (donado a S R.)	1	"		300.—
Juan Huiche	1	"		100.—
Suc. Mariano G. López	26	"		1.040.—
Mateo Martinovich	1	M. Aust.		620.—
Juan Martínez Soneira	1	"		600.—
Enrique Julio Rodríguez	2	Corriedale		650.—
Suc. Palmiro R. Pedemonte	1	"		1.500.—
Emilio Fuentes	1	M. Aust.		1.000.—

TOTAL.... \$ 72.510.—

SON: SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS m/n.

RESUMEN de los animales lanares vendidos en los remates de la XXXIII Exposición Ganadera de la Sociedad Rural de Deseado, por el Martillero Sr. Antonio Rovillard

COMPRADOR	Cant.	Raza	PREMIO	Venta Total
María Urdániz de Passarón	10	M. Aust.		\$ 600.—
Tancredo Mazzucchelli	5	"		650.—
Tancredo Mazzucchelli	5	"		400.—
Mateo Martinovich	1	"		250.—
Ignacio P. Fernández	1	"		250.—
Ignacio P. Fernández	12	"		720.—

TOTAL.... \$ 2.870.—

LIQUIDACION DE COMISIONES

Que corresponde a la Sociedad Rural de Deseado, por las ventas efectuadas en los remates de la XXXIII Exposición Ganadera, año 1948.

3 % de comisión sobre el total de ventas de animales lanares efectuadas por el Martillero Sr. Andrés Gutiérrez (\$ 72.510.—)	\$ 2.175.30
3 % de comisión sobre el total de ventas de animales lanares efectuadas por el Martillero Sr. A. Rovillard (\$ 2.870.—)	\$ 86.10
TOTAL	\$ 2.261.40

SON: DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UNO CON CUARENTA CENTAVOS m/n.

CAP

A los Sres. Ganaderos:

La C A P hace saber que la zafra en
el Frigorífico de Puerto Deseado finalizará el

DIA 15 DE ABRIL

Agradece a los Sres. Ganaderos la colaboración
prestada y espera que el año próximo pueda realizarse
una zafra superior a la de esta temporada.

Corporación Argentina de Productores de Carnes

Frigorífico Puerto Deseado

• CONSULTORIO GANADERO •

Contesta secretaria

COMUNICADO IMPORTANTE PARA LOS GANADEROS

Contestando a diversas consultas que han llegado a nuestra Secretaría relativas al cumplimiento de las Disposiciones de la Dirección de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura de la Nación, llevamos a conocimiento de nuestros Asociados y ganaderos de la zona que han sido designados tres Ayudantes de Veterinarios para que actúen bajo las órdenes del Veterinario Regional Dr. Francisco G. Juárez, los que han sido destinados para que ocupen sus cargos en la siguiente forma:

Ayudante Veterinario Sr: Carlos Andrés Kaschowske, Lago Buenos Aires.

Ayudante Veterinario Sr. Carlos Lorenzo José Lluís, Colonia Las Heras

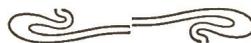
Ayudante Veterinario Sr. Duino Mateo Peicovich, Puerto Deseado

A los cuales se podrán dirigir los señores ganaderos para todo lo relacionado con pedidos de inspecciones sanitarias, denuncias, [etc.] o [todo] [aquello] que a sanidad animal se refiera.

Estas designaciones vienen a llenar una sentida necesidad, habiendo sido coronadas por el éxito al mismo tiempo, las gestiones que oportunamente había iniciado la Sociedad en ese sentido

INDALECIO MURUZABAL

Consignatarios de Frutos del País



El único consignatario que por haber convivido con el poblador patagónico, conoce personalmente a sus clientes. Los intereses de ellos son los suyos.

Anticipos sobre consignaciones.

Barraca propia en Buenos Aires

Informes en su Casa Central Puerto Deseado ó sucursales en Las Heras y Jaramillo

Oficina en Buenos Aires Las Heras 3787

Galería de Socios



DON ERNESTO ROMBERG

NACIDO en Hamburgo, Alemania, el 18 de Julio de 1875, llegó, luego de haber cursado en su país natal los estudios primarios y secundarios a Punta Borja (hoy Comodoro Rivadavia) en el año 1900, poblando un establecimiento de 8 leguas y como primer poblador en las cercanías de Caleta Olivia.

En el año 1912 se trasladó a Colonia Las Heras donde fundó su actual establecimiento "Estancia Romberg", dedicándose desde entonces con el mayor de los empeños al mejoramiento de sus majadas, siendo uno de los primeros en introducir el Pedigrée en las mismas, lo que lo demuestra el número de Rebaño ins-

cripto en el F. B. A. que es el 11, lo que le valió dar a su majada Merino Australiano de procedencia de Tecka un gran grado de refinamiento.

Socio fundador de nuestra Entidad siempre estuvo de su lado por todo aquello que significara un progreso y beneficio para la zona y a su empeño, iniciativa y también a su peculio se debe la construcción del primer camino de 8 leguas de longitud construido en Caleta Olivia, que hoy forma parte de la Ruta 3, como así mismo de un puente sobre dos brazos del Río Deseado.

Esta página está dedicada a nuestros asociados, en la cual, el que así lo desee, publicaremos su fotografía o bien la de su establecimiento acompañada de una reseña del mismo y para lo cual solo es necesario remitir a nuestra Secretaria la mencionada fotografía y los datos de su establecimiento a partir de su fundación.

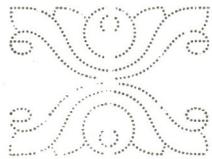
LOS CORRIEDALE EN LA XXXIII EXPOSICION DE GANADERIA



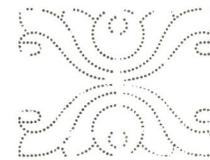
Gran Campeón Corriedale Puro de Pedigrée, expuesto por el Sr Carlos S Felton. Cabaña Millik-Aike Norte de Río Gallegos, adquirido por el Sr. Clemente Deogracias en la suma de \$ 4.200.—



Campeón Regional Corriedale Puro de Pedigrée, expuesto por la Cabaña Floradorra del Sr. Guillermo Bain Mac Kay

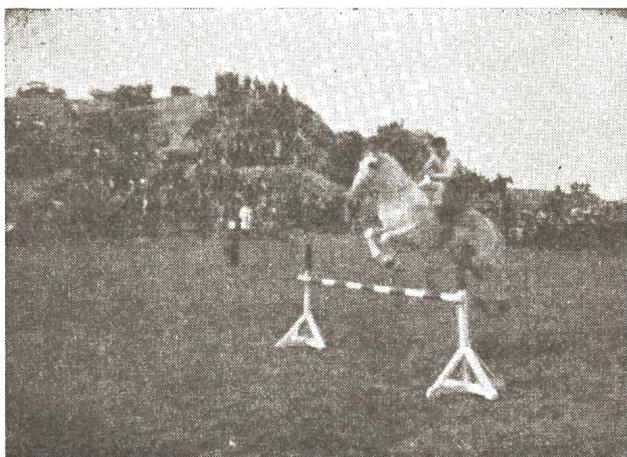
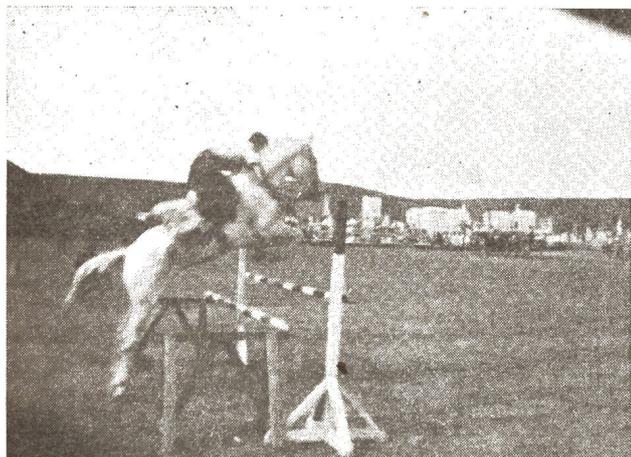


Gran Campeón Corriedale Puro por Cruza, expuesto por el Sr Carlos S. Felton, Cabaña Millik-Aike Norte. Adquirido en la suma de \$ 3.000.— por la Cabaña Josefina de Suc Guillermo Bain.



Reservado Campeón Regional Corriedale Puro por Cruza expuesto por la Cabaña Fortitudo del Sr Juan A Jamieson.

VII CONCURSO HIPICO



Dos aspectos durante el concurso de saltos. Momentos en que el ganador de la prueba Sr. A. Basanta atraviesa los obstáculos

Como todos los años, el VII Concurso Hípico organizado por la Sociedad Rural de Deseado, celebrado el domingo 10. de Febrero de 1948, en el campo próximo a las instalaciones de exposiciones, tuvo el éxito que se esperaba y la concurrencia de competidores a las pruebas fué numerosa, lamentándose que por falta de potros no se realizaran las domas anunciadas

Detallamos a continuación los ganadores de los distintos números del programa general, cuyos premios fueron en dinero efectivo:

Paseo: José Juanola. Saltos: 1ro. José Basanta y 2do. Ernesto Bello. Carreras de Cañas: Ernesto Bello. Enhebrar la Aguja: 1ro. Ernesto Bello y 2do. Francisco Bach. Carrera de Mestizos: Juan Huiche. Carrera de Criollos: 1ro. Juan Huiche y 2do. Santiago Santos. Carrera Libre para perdedores: 1ro. Francisco Bach y 2do. Rufino Bustos. Carreras de Sortijas: Alberto Recheto, Ernesto Bello, Juan Huiche, Domingo Marsicano (h.), G. Bainón, José Juanola y otros.



MARTIN FIERRO

IDA Y VUELTA

JOSE HERNANDEZ

(Continuación)

Y atendiendo la relación
Que hace un gaucho perseguido
Que fué buen padre y marido
Empeñoso y diligente,
Y sin embargo la gente
Lo tiene por un bandido.

II

Ninguno me hable de penas
Porque yo pensando vivo—
Y naides se muestre altivo
Aunque en el estribo esté,
Que suele quedarse a pie
El gaucho más alvertido.

Juntá experiencia en la vida
Hasta pa dar y prestar,
Quián la tiene que pasar
Entre sufrimiento y llanto;
Porque nada enseña tanto
Como el sufrir y el llorar.

Viene el hombre ciego al mun-
do
Cuartíandolo la esperanza,
Y a poco andar ya lo alcanzan
Las desgracias a empujones;
¡Jué pucha! ¡que trae liciones
El tiempo con sus mudanzas!

Yo he conocido esta tierra
En que el paisano vivía,
Y su ranchito tenía
Y sus hijos y mujer...
Era una delicia ver
Cómo pasaban los días.

Entonces... cuando el lucero
Brillaba en el cielo santo
Y los gallos con su canto
La madrugada anunciaban,
A la cocina rumbiaba
El gaucho que era un encanto

Y sentao junto al fogón
A esperar que venga el día,
Al cimarrón se prendía
Hasta ponerse rechoncho,
Mientras su china dormía
Tapadita con su poncho.

Y apenas el horizonte
Empezaba a coloriar,
Los pájaros a cantar
Y las gallinas a apiarse,
Era cosa de largarse
Cada cual a trabajar.

Este se ata las espuelas,
Se sale el otro cantando,
Uno busca un pellón blando,
Este un lazo, otro un reben-
[que
Y los pingos relinchando
Los llaman desde el palenque

El que era pión domador
Enderezaba al corral,
Ande estaba el animal
Bufidos que se las pela...
Y más malo que su agüela
Se hacía astill s e bagua

Y allí el gaucho inteligente
En cuanto al potro enriendó,
Los cueros le acomodó
Y se le sentó enseguida,
Que el hombre muestra en la
[vida,
La astucia que Dios le dió.

Y en las playas corcoviando
Pedazos se hacía el sotreta
Mientras él por las paletas
Le jugaba las lloronas,
Y al ruido de las caronas
Salía haciendo gambetas.

¡Ah! ¡tiempos!... Era un orgullo
Ver jinetsar un paisano—
Cuando era gaucho baquiano
Aunque el potro se boliase
No había uno que no parase
Con el cabresto en la mano.

Y mientras domaban unos
Otros al campo salían,
Y la hacienda recogían,
Las manadas rejuntaban,
Y así sin sentir pasaban
Entretenidos el día.

Y al verlos caer la noche
En la cocina reunidos
Con el juego bien prendido
Y mil cosas que contar,
Praticar muy divertidos
Hasta después de cenar.

Y con el buche bien lleno,
Era cosa superior
Irse en brazos del amor
A dormir como la gente,
Pa empezar al día siguiente
Las faenas del día anterior

Ricuerdo, ¡qué maravilla!
Cómo andaba la gauchada,
Siempre alegre y bien montada
Y dispuesta pa el trabajo.
Pero al presente... ¡barajo!
No se la ve de aporriada.

El gaucho más infeliz
Tenía tropilla de un pelo,
No le faltaba consuelo
Y andaba la gente lista...
Tendiendo al campo la vista
Sólo veía hacienda y cielo.

Cuando llegaban las yerras,
¡Cosa que daba calor!
Tanto gaucho pialador
Y tironeador sin yel—
¡A! ¡tiempos!.. pero sin él
Se ha visto tanto primor.

Aquello no era trabajo
Más bien era una junción,
Y después de un buen tirón
En que uno se daba maña,
Pa darle un trago de caña
Solía llamarlo el patrón.

Pues vivía la mamajuana
Siempre bajo la carreta,
Y aquel que no era chancleta
En cuanto el goyete vía
Sin miedo se le prendía
Como güérfano a a teta.

¡Y qué jugadas se armaban
Cuando estábamos reunidos!
Siempre íbamos prevenidos,
Pues en tales ocasiones
A ayudarles a los pioneros
Caiban muchos comedidos.

Eran los días del apuro
Y alboroto pal hembraje,
Pa preparar los potajes
Y osequiar bien a la gente,
Y así, pues, muy grande-
[mente
Pasaba siempre el gauchaje.

Venía la carne con cuero,
La sabrosa carbonada,
Mazamorra bien pisada,
Los pasteles y el güen vino
Pero ha querido el destino
Que todo aquello acabara.

Estaba el gaucho en su pago
Con toda seguridad;
Pero aura.. ¡barbaridá!
La cosa anda tan fruncida,
Que gasta el pobre la vida
En juir de la autoridá

Pues si usted pisa en su rancho
Y si el alcalde lo sabe
Lo caza lo mismo que ave
Aunque su mujer aborte...
No hay tiempo que no se acabe
Ni tiempo que no se corte!

Y al punto dése por muerto
Si el alcalde lo bolea,
Pues ahí nomás se le afea
Con una felpa de palos,
Y después dicen que es malo
El gaucho si los pelea.

Y el lomo le hinchán a golpes,
Y le rompen la cabeza,
Y luego con ligereza
Ansí lastimao y todo,
Lo amarran codo con codo
Y pa el cepo lo enderiezan

Ahí comienzan sus desgracias,
Ahí comienza el pericón;
Porque ya no hay salvación,
Y que esté quiera o no quiera,
Lo mandan a la frontera
O lo echan a un batallón.

Ansí empezaron mis males
Lo mismo que los de tantos,
Si gustan... en otros cantos
Les diré lo que he sufrido.
Después que uno está perdido
No lo salvan ni los santos.

III

Tuve en mi pago en un tiempo
Hijos, hacienda y mujer,
Pero empecé a padecer,
Me echaron a la frontera,
¡Y que iba hallar al volver!
Tan solo hallé la tapera.

Sosegao viví en mi rancho
Como el pájaro en su nido—
Allí mis hijos queridos
Iban creciendo a mi lao...
Sólo queda al desgraciado
Lamentar el bien perdido.

Mi gala en las pulperías
Era en hacienda más gente,
Ponerme medio caliente
Pues cuando punteo me en-
[cuentro
Me salen coplas de adentro
Como agua de la vertiente.

Cantando estaba una vez
En una gran diversión;
Y aprovechó la ocasión
Como quiso el Juez de Paz...
Se presentó, y ahí no más
Hizo una arriada en montón.

Jayeron los más matreros
Y lograron escapar—
Yo no quise disparar—
Soy manso y no había por
[qué—
Muy tranquilo me quedé
Y así me dejé agarrar.

Allí un gringo con un órgano
Y una mona que bailaba,
Haciéndonos rair estaba,
Cuando le tecó el arreo—
¡Tan grande el gringo y tan feo!
¡Lo viera cómo lloraba!

Hasta un inglés sangriador
Que decía en la última guerra
Que él era de Inca-la-perra
Y que no quería servir,
Tuvo también que juir
A guarecerse en la Sierra

Ni los mirones salvaron
De esa arriada de mi flor—
Fué acoyarao el cantor
Con el gringo de la mona—
A uno solo, por favor,
Logró salvar la patrona.

Grimaldi - Rodríguez Romero

Ingenieros

MENSURAS - PERITAJES - TASACIONES

Trámites y asuntos administrativos

C. Correo 12
Las Heras

C Correo 5394
C. Rivadavia

Bartolomé Mitre 936. Dto. A. Comodoro Rivadavia

C O R R E S P O N D E N C I A

Puerto Deseado, febrero 3 de 1948

Señor Presidente de la Sociedad Rural
de Deseado

Don Guillermo Bain

Localidad

Mi muy estimado Presidente y amigo

Causas imprevistas me impiden presentear nuestra asamblea de hoy que le ruego de disculparme y, siendo que termino mi mandato de miembro de esa Comisión, considero que después de una actuación que duró más ó menos 30 años de miembro de la misma, ha llegado el momento de retirarme definitivamente para hacer lugar a nuevas y más vigorosas fuerzas.

Es pues el motivo de la presente, de despedirme de esa tan apreciada Comisión Directiva, deseando que los nuevos miembros le acompañarán en su labor que durante éste primer año Vd. ha desplegado con tanta eficacia e interés, secundado por los demás miembros de la Comisión, mereciendo en este sentido un especial aplauso el señor Barros y Gatiérrez.

Termino estas líneas con votos que este árbol que se llama Sociedad Rural de Deseado, plantado hace más que un tercio de siglo por nosotros, sea cultivado en el futuro como hasta ahora, creciendo y desarrollándose cada vez más, y así seguirá también dar los frutos de cuales ha dado tantas pruebas excelentes durante su larga vida en pro de nuestra zona especial y de toda la Patagonia en general.

Saluda a Vd. con mi consideración más distinguida atte. y S.S.

S. Amelung

Puerto Deseado, febrero 21 de 1948

Señor Comisario de Policía

Inspector Don Luis Valdetaro

Localidad

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vd. a fin de solicitarle, de acuerdo a lo resuelto por esta Comisión Directiva en su sesión de ayer en virtud del pedido de varios de nuestros Asociados, que sean dadas a publicidad, siempre que no hubiere algún impedimento legal, las señales de los animales destinados al frigorífico local, señales estas que sean ajenas a las determinadas en las guías de campaña de los distintos arcos que llegan para su faenamiento y que no figuran en las mismas, cuyo control efectúa personal a vuestras órdenes.

Con ello se evitarían los perjuicios que le provoca al hacendado la falta de hacienda que forzosamente tendrá que notar al efectuar sus rodeos y cuyo paradero ignora y se le daría la oportunidad a su legítimo dueño de recuperar esos animales.

No dudando ha de prestar preferente atención a nuestro pedido, hacemos propicia la oportunidad para saludarle con distinguida consideración.

Manuel F. Barros
Secretario

Esteban Martinovic
Vice-Presidente

Puerto Deseado, febrero 29 de 1948

Al Señor

Don Severino Amelung

Puerto Deseado

De nuestra mayor consideración:

Nos es grato acusar recibo de su muy atenta nota de fecha 3 del corriente, que llegó a nuestro poder momentos antes de celebrarse nuestra Asamblea General Ordinaria y dado los conceptos de la misma me he creído en el deber de hacerla conocer a la H. Asamblea solicitando de la misma un voto de aplauso como reconocimiento de su valiosa como meritoria obra en pro de nuestra prestigiosa Institución y que tengo el alto honor de presidir.

Puesta a consideración de la C. D. en su última reunión resolvió agradecerle a Vd. en nombre de la misma su entusiasta como eficaz colaboración a través de 30 años consecutivos en que su inteligente acción puesta al servicio de los más nobles ideales en bien de la comunidad y del progreso de esta zona, de quien es Vd. uno de los más destacados artífices.

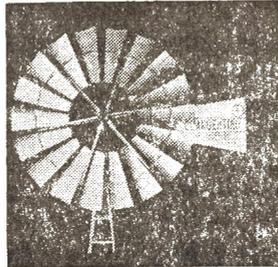
Me hago un deber en expresar a Vd. en nombre de la C. D. y en el mio propio que lamentamos sinceramente su alejamiento de nuestras actividades y el respecto que nos merece las razones que Vd. invoca que las consideramos lógicas y de verdadera justicia; no obstante esperamos que él sea transitorio y deseamos que una vez desaparecidas las causas que han motivado su decisión vuelva a incorporarse a nuestra falange donde su consejo y su experiencia, así, como el cariño que Vd. siente por nuestra prestigiosa Sociedad Rural serán de un valioso aporte para el engrandecimiento de nuestra entidad.

En cuanto a su último párrafo, que se refiere a ese árbol que nuestra Institución, puede tener la seguridad de que seguiremos cuidándolo tratando de incrementar su crecimiento dentro de nuestras posibilidades, para lo cual con-

Molino a Viento EL ARGENTINO

A corona y Sin-fin - Rueda inclinada (toma más viento)

Nuestros molinos a viento (máquina rueda y cola) reemplazan molinos de cualquier marca que tengan roturas o desgastes de importancia.



Con las máquinas de nuestros molinos pueden reemplazarse las de molinos de cualquier otra marca en combinación con sus ruedas y cola en buen uso.

Achatadores y molinos forrageros para preparar cereales para manutención. Cocinas económicas tamaños chicos, medianos y grandes para estancias, hoteles y restaurantes.

José Goyenaga y Cía. — Tres Arroyos FCS

MEJOR LANA...

...con Antisárnicos PEARSON

Lo más seguro para el criador de la Patagonia

EN VENTA



ESTEBAN MARTIROVIC

Deseado

Las Heras

Pico Truncado

tamos con el acerto patrimonial y moral que nos legaron, no solo sus fundadores, sino todos los que directa ó indirectamente han contribuido a su formación, y que seguiremos en derrotero trazado sin desmayos ni flaquezas en beneficio del progreso de nuestra zona y de la riqueza ganadera que han contribuido a crear.

En nombre de la H. C. D. y en el mio propio reiteramos a Vd. las seguridades de nuestra más alta estimación.

Manuel F. Barros
Secretario

Guillermo Bain
Presidente

Puerto Deseado, febrero 29 de 1948

A. S. E. el Señor Gobernador Militar
de Comodoro Rivadavia

Gral. de Brigada D. Armando S. Raggio
Comodoro Rivadavia

S/D.

Nos es muy grato dirigirnos a V. E. en nombre de la Sociedad Rural que tengo el honor de presidir con motivo de la resolución que estipula el porcentaje de hacienda que los ganaderos ubicados en la Gobernación Militar deben reservar para el suministro de carne destinada al consumo de la población.

Ateniendonos a la parte pertinente de la resolución mencionada, cada ganadero sin exclusión alguna tiene la obligación de reservar hasta el 10% del total de su existencia de hacienda a excepción de las crías de la última señalada, lo que vale decir que debe reservarse ese porcentaje teniendo en cuenta los animales esquilados en esta cosecha. En virtud de una disposición anterior de esa Gobernación, se fija en un dos por ciento el porcentaje que se debía reservar, adquiriendo el compromiso formal de hacerlo ante el Juez de Paz en el momento de ir a retirar la guía de campaña, quedando en libertad para vender sus excedentes. Posteriormente se elevó ese porcentaje al 6%, que quedó nuevamente anulado por una última disposición en que fija el 10%.

A pesar de que esta entidad tiene criterio formado sobre la cuestión hemos preferido auscultar la opinión de los ganaderos de nuestra zona, siendo ella unánime en considerar que llevar a práctica esa medida, sería perjudicar seriamente a los productores quienes han vendido totalmente sus excedentes. Siendo esta zona esencialmente productora de lana y no de carne, la explotación ganadera de un establecimiento se ajusta a obtener la mayor producción de la primera, de manera que un hacendado al disponer de sus excedentes lo haga con el criterio que orienta su verdadera finalidad, vendiéndolo si es posible de una sola vez, con el fin primordial de aliviar su campo, adecuándolo a su capacidad ganadera. Se reserva el número

V. P. F.

100 o/o ARGENTINO

VENEDORES OFICIALES

Tellier, Antonio de Biedma,

Jaramillo, Fitz Roy y Caleta Oliva

AGENTES OFICIALES

E. SARCHI E HIJO

PUERTO DESEADO

ANTISARNICO

POLISUL

Sulfuro de calcio líquido

Asegura la hacienda limpia
de sarna

USELO

Miguel Lecumberri

Puerto Deseado

estricto para cosechar su volumen normal de lana, incluyendo lo que tenga necesidad para su consumo y eventualmente podrá vender al carnicero más próximo un número muy limitado solicitado con anterioridad y a retirar en fecha fija.

En el lapso de tiempo que media entre la resolución que fijaba un 2% y por la que fija el 10% la mayoría de los hacendados, por no decir la casi totalidad, han negociado sus excedentes ya sea al frigorífico local ó al carnicero y que por otra parte estaban libres de hacerlo en virtud de la resolución primera y en estos momentos pretender exigirles vendan un 8% más, ese porcentaje adicional va incidir directamente sobre los laneros que han reservado para su producción de lana, la que se verá sensiblemente disminuida; por lo demás, el precio de \$ 10 como mínimo para los animales recién esquilados, si bien puede ser equitativo para los excedentes de hacienda, no se ajusta a la realidad para los rebaños destinándose la producción lanera cuyo precio es muy superior por tratarse de animales seleccionados por su grado de refinamiento y por su estado físico, pues es un hecho incontrovertible que el valor de un ejemplar de esa categoría esta en relación directa con el valor del textil que producen, de modo tal que un lanar a entregarse con «media lana arriba» necesariamente tendrá que ser cotizado a un precio muy superior.

Esta entidad siempre ha prestado su colaboración al legando soluciones ó sugerirlas en problemas como el que comentamos merece nuestra preferente atención y en lo que se relaciona a los ganaderos en particular nunca han escatimado su concurso cuando les ha sido requerido con el propósito de aliviar las necesidades de otros sectores económicos de la zona, pero si nos detenemos a analizar la situación actual llegaremos a la conclusión de que los productores serán los más perjudicados, sin que se vislumbre los beneficios que reportarán al consumir medidas que tiende a amortiguar aparentemente los efectos sin llegar a la solución integral y justa.

Estamos perfectamente compenetrados del empeño de V. E. en asegurar el abastecimiento de uno de los artículos considerado básico en la alimentación del pueblo, como es la carne y vuestro propósito de que el precio esté al alcance de las familias modestas, pero tenemos el temor de que los esfuerzos de V. E. no de los resultados que todos deseamos si en el estudio del programa no se toman en cuenta otros factores que provoan la escasez y por consiguiente el alza del precio. En ocasión de la visita del señor Sub-teniente de Sanidad Dr. Naum Sterling, que investía la representación de V. E. en los actos de celebración de nuestra XXXIII Exposición de Ganadería, en varias reuniones que tuvimos con él y algunos ganaderos en presencia del señor Director General de Ganadería del Ministerio de Agricultura, le hemos puntualizado los inconvenientes que a nues-

tro juicio se oponían a un abastecimiento regular de la población y le hemos solicitado se lo hiciera presente a V. E. en virtud de lo cual nos libera de insistir.

No obstante deseáramos expresar, que consideramos, que el problema del abastecimiento debe encararse en todos sus aspectos y que uno de los factores importantes es el abastecer, quien atento a su negocio se despreocupa de comprar en épocas oportunas lo necesario para las necesidades de la población; que los carniceros de la localidad no retiran por igual a todos los ganaderos sino donde a ellos les conviene, porque así, obtienen una mayor ganancia, que en la fauna del frigorífico local de la temporada 1946/47, los abastecedores enviaron a la fábrica importantes cantidades de hacienda, sin interesarles hacer reserva para el consumo de la población; que en algunos casos los potreros que tienen en concesión para pastar animales para el consumo, hacen de ellos pequeñas explotaciones ganaderas tergiversando de esa manera el verdadero fin de la concesión.

En esa oportunidad lo hemos manifesta-

Sr. Ganadero: En su propio beneficio, ayúdenos en la cruzada contra la sarna.

BERARDI, BERISSO Y CIA.

CONSIGNATARIOS

de Haciendas, Lanos, Cueros
y Cereales

Semillas en General

REPRESENTACIONES y COMISIONES

25 de Mayo 179

— Buenos Aires

Concedemos anticipos sobre lanos
y frutos que nos consignen

Solicite informes en la oficina del señor

ANTONIO ROVILLARD

do al Sub-teniente Dr. Sterling que expresará a V. E. que el porcentaje del 10% de las existencias totales era a nuestro juicio muy excesivo para cubrir las necesidades del pueblo de Deseadó, que de aplicarse iría provocando poco a poco la descapitalización de los productores quienes tendrían que entregar sus mejores lanares, disminuyendo su stock de hacienda y por consiguiente su volumen productivo de lana. que si nos ateniamos a los resultados de las últimas señaladas en la mayoría de los establecimientos de la zona apenas si con ellas se pudo renovar en parte las pérdidas ocasionadas por razones climatéricas; que en caso de que V. E. deseara mantener firme esa resolución, debía reglamentarse en forma tal, a fin de evitar graves perjuicios a los ganaderos. La hacienda debe ser retirada de una sola vez y en fecha prefijada con bastante anticipación, para evitar trastornos provenientes de tener que rodear sus majadas cuando al carnicero se le ocurra, lo que es una manifiesta injusticia por los gastos que origina y además estando el productor empeñado en una lucha intensa contra la sarna los continuos rodeos de los rebaños conspiran fundamentalmente contra ese fin. El carnicero debe retirar el porcentaje de una sola vez y en las condiciones en que se encuentra la hacienda, y en una fecha fijada de común acuerdo entre el y el ganadero y en caso de que el carnicero no se presente a retirar la hacienda reservada para entregarle queda el ganadero liberado de su compromiso.

Concretando y con el propósito de allegar sugerencias que pudieran ser útiles para la solución del problema rogemos a V. E. estudie la posibilidad de obtener la carne para el abastecimiento local del frigorífico de la C. A. P. para lo cual se podría llegar a un acuerdo con

la administración de la fábrica para disponer que las haciendas que se le entreguen para faenar descuenten el 10% del total a cada ganadero remitente, y que se le abone un precio que sería mitad del precio que rige para la carne de exportación. Creemos que de esta forma podría darse barata y buena para el consumo. Que mientras la C. A. P. no construya su cámara chica, de 500 toneladas, volumen más o menos aproximado que consume la población, las mantenga en las cámaras actuales. De esta manera todos los ganaderos contribuirían a un precio equitativo. Otra sugerencia que llevamos a estudio de V. E. es 1º. que en caso de no ser factible el primer temperamento, se construya el Matadero Municipal, 2º. se establezca dos categorías de carne: carne de primera y carne de segunda a precios diferenciales, 3º. que se Municipalice el servicio de suministro de carne al pueblo, entregado la concesión de dicho servicio a una persona responsable moral y materialmente.

Por lo dicho solicitamos del Señor Gobernador se reduzca el porcentaje fijado del 10% por otro más equitativo y que el carnicero retire por igual a todos los ganaderos.

Reiteramos a V. E. las seguridades de nuestra más alta consideración.

Manuel F. Barros
Secretario

Guillermo Bain
Presidente

Sr. Ganadero: En su propio beneficio, ayudenos en la cruzada contra la sarna.

Un Nombre que Representa un Seguro para el Ganadero

VACUNA "PEITI"
POLIVALENTE

contra mancha y edema gaseosa de los lanares. REFORZADA en la dosis de 2cc por animal
Elaborada con 17 cepas patagónicas, garante la sanidad de sus lanares

Solicítela en esta, en

"LA ANONIMA"

Tenemos a su disposición los elementos necesarios para facilitar la remisión de material, a efectos del análisis bacteriológico

Bolos de Fenotiacina "KAURI" para ovinos - Señaladores, Castradores, Tizas para marcar
Equipo completo para dosaje de baño de Polisulfuro

ESTABLECIMIENTO VETERINARIO "KAURY"
FUNDADO EN 1902

Suc Dr. Carlos A. Peiti

Tucuman 865

Buenos Aires

T A 35 - (Libertad) 0926

SOLICITE CATALOGO ILUSTRADO

SECCION OFICIAL

Sesión Extraordinaria de la C. D. del 26 de Diciembre de 1947

Presentes
Bain G.
Barros M.
Martinovic E.
Calvo I.
Gutiérrez A.
E. J. Rodríguez
Pedemonte
H. Nuñez

—Preside el Titular Sr. Guillermo Bain, hora 18,45

—Acta aprobada sin observaciones

—ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Es confeccionada la Orden del Día de la Próxima Asamblea General Ordinaria y se resuelve de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad convocando a la misma para el día 3 de Febrero de 1948 a las 16 horas haciendo las publicaciones de práctica.

—DESIGNACION DE JURADO DE VELLONES: Se designa para integrar el Jurado de Vellones al excepto Sr. Roberto Castelli.

—COMISARIO SUPLENTE DE EXPOSICION: Se designa para que actue como Comisario Suplente de la XXXIII Exposición al Sr. Héctor A. Nuñez.

—GESTION SOBRE LA APLICACION DE LA DISPOSICION No. 2029: Se resuelve reiterar telegráficamente el pedido a la Dirección de Sanidad Animal sobre la aplicación estricta de la Disposición No. 2029 insistiendo en que sean rebajadas a dos las bañaciones obligatorias en virtud de la sequía reinante este año.

FESTEJOS CON MOTIVO DE LA PROXIMA EXPOSICION: Se designan a los Sres. Manuel F. Barros, Andrés Gutiérrez y Enrique Julio Rodríguez para que integren la Sub-Comisión que tendrá a su cargo los preparativos de los festejos a realizarse con motivo de la XXXIII Exposición y VII Concurso Hipico.

—CORRESPONDENCIA: Se dió lectura a diversa correspondencia recibida y despachada de orden administrativo y general.

Sesión Ordinaria de la C. Directiva del 2 de Enero de 1948

Presente

Amelung S.
Barros M.
Martinovic E.
Jamieson Juan A.
Gutiérrez Andrés
Pedemonte P.

—Preside el Vice-Presidente Sr. Severino Amelung, hora 18,50

—Acta aprobada sin observaciones

—INFORME DE TESORERIA: El Sr. Tesorero dió lectura al Balance de Caja del mes de Diciembre de 1947 el que se aprueba.

—PEDIDO DE ADHESION; De acuerdo al pedido de adhesión formulado por el Centro Asturiano de la Capital Federal para solicitar del Superior Gobierno el cambio de nombre a uno de los puertos de la Cesta Sur, se resolvió acusar recibo no haciendo lugar a lo solicitado y puntualizando las causas de la negativa.

—JURADOS EN LA XXXIII EXPOSICION: Se resuelve solicitar telegráficamente a la Dirección de Ganadería los nombres de los Jurados para la XXXIII Exposición que fueran pedidos oportunamente y al mismo tiempo el tema sobre el que versará la conferencia de práctica.

—CORRESPONDENCIA: Se dió lectura a diversa correspondencia de orden administrativo y general recibida y despachada.

Sesión extraordinaria de la Comisión Directiva del 9 de Enero de 1948

Presentes:

S. Amelung
M. Barros
E. Martinovic
A. Gutiérrez
J. Jamienson
P. Pedemonte

—Preside el Vice-Presidente Sr. Severino Amelung, hora 18,55

—Acta aprobada sin observaciones

—MEMORIA, BALANCE E INVENTARIO GENERAL: Se da lectura a la Memoria, Balance e Inventario General correspondiente al 35 Ejercicio al 31 de Diciembre de 1947 y que será presentado a la consideración y aprobación de la Próxima Asamblea General Ordinaria, todo lo cual queda aprobado, pasando el Balance General e Inventario a la Sub-Comisión de Hacienda para su Vº Bº.

—PROPAGANDA: Se resolvió efectuar una audición de propaganda de la XXXIII Exposición Ganadera y VII Concurso Hípico por Radio Comodoro Rivadavia durante el mes en curso.

—CORRESPONDENCIA: Se dió lectura a diversa correspondencia recibida y despachada de orden administrativo y general.

Sesión Ordinaria de la C. D. del 23 de Enero de 1948

Presentes:

G. Bain
S. Amelung
M. F. Barros
E. Martinovic
A. Gutiérrez
J. A. Jamienson

—Preside el Titular Sr. Guillermo Bain, hora 19.

—Acta aprobada sin observaciones.

—APROBACION DEL CALCULO DE GASTOS PARA EL AÑO 1948: Se aprueba en la suma de \$ 13.400^{m/n}, el cálculo de gastos para el año 1948 que es presentado por Tesorería con el Vº. Bº. de la Sub-Comisión de Hacienda y que será presentado para su aprobación en la próxima Asamblea

—SECRETARIO DE LOS JURADOS DE LA XXXIII EXPOSICION: Se designa al Sr. Manuel F. Barros para que actue como Secretario de los Jurados de la XXXIII Exposición de Ganadería.

—BUFET DE LAS INSTALACIONES: Se resuelve adjudicar el bufet de las Instalaciones durante los días de la próxima Exposición al Sr. Pedro Tabino de acuerdo al pliego de condiciones pasados.

—GESTION: Se resuelve dirigirse al Excmo. Señor Gobernador del Territorio de Santa Cruz, sugiriendo la conveniencia de que al crearse un nuevo Juzgado de Paz se haga en el paraje denominado Paso de la Construcción o bien en la Sub-Comisario Laura en lugar de hacerlo en el Paso Marsicano como se tenía proyectado por no considerarlo un lugar muy conveniente.

—CORRESPONDENCIA: Se dió lectura a diversa correspondencia de orden administrativo y general recitada y despachada.

Obligatoriedad para la Extirpación de la Sarna

Señor Poblador: Impónganse municiosamente de las disposiciones sobre obligatoriedad de extirpación de la sarna ovina y caprina. El cumplimiento de dichas disposiciones le evitarán incurrir en las penalidades previstas y as molestias que se originarian del incumplimiento de las misma.

En este Boletín está publicado todo lo decretado a este respecto. Entérese de ello y trate de cumplir.

CURTO, GONZALEZ Y CIA.

CONSIGNATARIOS
DE FRUTOS DEL PAIS

Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 760
BUENOS AIRES

Dirección Telegráfica:

LANASUR



Representante:

GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ

Ahorre dinero

bañando su hacienda con

LITTLE O FISON

Los antisárnicos
más baatos y de mayor
Eficacia.



Representante:

Gumersindo González Díaz

Dr. Segundo A. Gauna

Médico

Matrícula N.º 06870

PUERTO DESEADO

FARMACIA IRIBARREN

Drogas — Específicos — Perfumería

SECCION FOTOGRAFIA

Remitimos pedidos a la campaña

Puerto Deseado — Teléfono 168

AGENCIA CARLITOS

LOTERIA NACIONAL

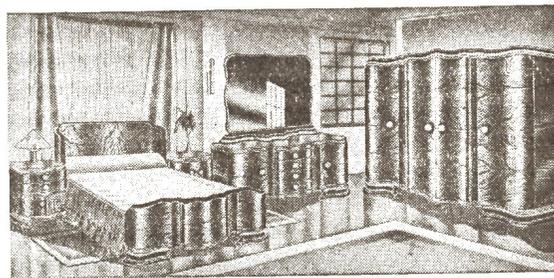
Venta de Diarios y Revistas
Librería — Papelería — Juguetería

NOVEDADES

Se atienden pedidos de la campaña

PUERTO DESEADO

Muebles para el Hogar Moderno



Suc. Antonio Torresín Puerto Deseado

HOTEL BASKONIA

DE MARTIN GARRIZ

Servicio esmerado — Precios Módicos

Habitaciones de material

C. Correo 81 — Teléfono 150

PUERTO DESEADO

Asamblea General Ordinaria de la D. C. del 3 de Febrero de 1948

Presentes:

Suc. Bain G.
Jaunsarás E. G.
Rovillard A.
González Díaz G.
Barros M.
Fuentes E.
Jeich D.
García P.
Parolín L.
Turcato H.
Suarez A.
Pafella L. D.
Iparraguirre J.
E. Martinovic
J. A. Jamieson
E. J. Rodríguez
H. A. Núñez
I. Calvo
J. Estévez
J. Bain
P. Pedemonte
A. Feijóo
A. Fava
B. Lavana
M. Peláez
M. Martinovich
F. Moreno
A. Naves
M. Gárriz

—Preside el Titular con la asistencia de 29 asociados en segunda convocatoria. Hora 15 y 15.

—LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR: A moción de un asociado se prescinde de la lectura del acta de la Asamblea anterior por considerarla virtualmente aprobada por haber sido firmada por dos socios competentes designados al efecto.

—LECTURA CONSIDERACION Y APROBACION DE LA MEMORIA BALANCE GENERAL E INVENTARIO: Se da lectura a la Memoria Balance General e Inventario, todo lo cual queda aprobado (en particular y general).

—APROBACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 1948: Con una pequeña modificación en el rubro Comisiones sobre cuotas se aprueba el presupuesto de gastos para el año 1948 presentado por C. D. por la suma de \$ 14 400^{m/n}, lo que representa un aumento de \$ 2.200 comparado con el vigente en el ejercicio del año anterior.

—RENOVACION PARCIAL DE LA C. D.: La presidencia designa escrutadores a los Sres. Antonio Rovillard, Luis Parolín y Alberto Feijóo para que conjuntamente con el Secretario procedan a verificar el resultado del escrutinio el que dió el siguiente resultado; por mayoría de votos: Para Vice-Presidente el Sr. Esteban Martinovic, Tesorero Antonio Rovillard. Vocales Titulares Sres: Isidro Calvo, Palmiro R. Pedemonte y Héctor A. Núñez. Vocales Suplentes Sres: Manuel Peláez, José Estévez, Mariano E. López y Domingo Jeich.

—DESIGNACION DEL TRIBUNAL ARBITRAL: Se propone a la Asamblea la lista de los Asociados que integran el Tribunal y que es la siguiente: Sres: Enrique García Jaunsarás, Antonio Rovillard, Mateo Martinovich, Jorge Bain y Baldomero Cimadevilla, haciendo moción un asociado de que en virtud de que el Sr. Antonio Rovillard ha sido elegido por la Asamblea para ocupar el cargo de Tesorero sea reemplazado como miembro del Tribunal por el Sr. Pedro García, moción ésta que es aprobada quedando en consecuencia aprobado por unanimidad el Tribunal Arbitral en la siguiente forma: Sres: Enrique García Jaunsarás, Pedro García, Mateo Martinovich, Jorge Bain y Baldomero Cimadevilla.

—DESIGNACION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA: A proposición de la Presidencia se designan para firmar el acta de la Asamblea a los Asociados Sres. Enrique García Jaunsarás y Alberto Feijóo.

Sesión Extraordinaria de la C. D. del 4 de Febrero de 1948

Presentes:

G. Bain
S. Amelung
M. F. Barros
E. Martinovic
A. Gutiérrez
J. A. Jamienson

—Preside el Titular Sr. Guillermo Bain, hora 18,50

—Acta aprobada sin observaciones.

—INCORPORACION DE LOS NUEVOS MIEMBROS ELECTOS DE LA C. D.: Se dan por incorporados los nuevos miembros electos en la Asamblea del 3 de Febrero corriente los que seguidamente y luego de hacerse cargo de sus puestos y bajo la Presidencia del Titular y con la asistencia de los nuevos miembros Sres: Antonio Rovillard y José Estévez reanuden la Sesión.

—DIAS DE SESIONES: Se fijaron los primeros Miércoles de cada mes a las 18 y 30 horas para celebrar las Sesiones Ordinarias de la C. D.

—SECRETARIO RENTADO: Se confirma en su puesto al Secretario Rentado Sr. Julio Ugarteche.

—DELEGADOS: Se designan Delegados de la Sociedad para que la representen en los actos de las Exposiciones de las Sociedades de Santa Cruz y Colonia Las Heras a los Sres. Guillermo Bain y Manuel F. Barros respectivamente.

—CORRESPONDENCIA: Se dió lectura a toda la correspondencia recibida y despachada de orden administrativo y general.

Sesión Extraordinaria de la C. D. del 20 de Febrero de 1948

Presentes:

Bain G.
Martinovic E.
Rodríguez J. E.
Calvo I.
Barros M.
Jamieson J. A.

—Preside el Titular Guillermo Bain, hora 18,45

—Acta aprobada sin observaciones

Jaunsarás e Ignacio Pablo Fernández.

—DESIGNACION DE SUB-COMISIONES: Se designan las siguientes:
Sub-Comisiones: Ganadería, Sres. Juan A. Jamieson, Palmiro R. Pedemonte y Enrique J. Rodríguez. Agricultura, Sres. Severino Amelung, Isidro Calvo y Héctor A. Núñez. Hacienda, Sres. Antonio Rovillard, Andrés Gutiérrez y Esteban Martinovic. Legislación, Sres. Manuel F. Barros, Enrique García

—DELEGACION DEL INTERIOR: Jaramillo: Guillermo Bain Mac Kay; Pico Truncado: Juan Fernando Martínez Gómez; Tehuelches: José Estévez y Hugo Turcato; Col. Las Heras: Guillermo Maurer y Alberto Schwally; Tres Cerros: Pedro San Juan; Fitz Roy: Agustín Sequeiros; Río Ginger: Omar W. Sequeiros; Lago Buenos Aires: Alí Mattar; Bahía Laura: Pedro Jolly y Cabo Blanco Enrique Julio Rodríguez.

—DESIGNACION DE BIBLIOTECARIO: Se designa para ocupar el cargo de Bibliotecario al asociado Sr. Herbert Bateman.

—VEREDICTO DEL JURADO DE LA XXXIII EXPOSICION: Se aprueba por unanimidad el Veredicto del Jurado de la XXXIII Exposición de Ganadería.

—ACEPTACION DE NUEVOS SOCIOS: Habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos fueron aceptados como socios activos los siguientes Sres. Lorenzo Huiche, Benigno Urricelqui, William Payne, Juan Próspero Puchulu, Antonio Alegría, Lázara Grunberg, Celestino Fernández, Suc. Blas Martinovic y Juan Dufourg.

—ABASTECIMIENTO DE CARNE: Se resuelve remitir nota al Excmo. Sr. Gobernador de la Zona Militar relacionada con la Disposición de la Gobernación Militar sobre el porcentaje que deberán hacer entrega los hacendados para el abastecimiento de carne a la población.

—BAJA DE SOCIOS: De acuerdo a lo informado por Tesorería se resuelve anular los recibos correspondientes al año 1947 de los ex-socios que se ausentaron de la zona Sres. Felipe Cimadevilla y Constance C. de Kidd y dar de baja por falta de pago a los siguientes: Santos Andrés, José Aguirre, Oscar Walquits Juan Blanco y Eulogio Ramos.

—CORRESPONDENCIA: Se dió lectura a diversa correspondencia de orden administrativo y general recibida y despachada.

FARMACIA "CAPDEVILA"

Señor Poblador:

Si Vd. emplea en sus baños antisépticos a base de cal y azufre, esta Farmacia le proporciona el equipo completo para el control del remedio.

Casilla Correo No. 11

P. Deseado

Teléfono 102

TARIFAS DE AVISOS

(Precio por cada publicación)

Tamaño	Contra Tapa	Dorso Tapa	Dorso contra Tapa	Interior
1 Página	\$ 50.—	\$ 40.—	\$ 35.—	\$ 30.—
1/2 "	" 30.—	" 25.—	" 23.—	" 20.—
1/3 "	" 20.—	" 15.—	" 12.—	" 10.—
1/4 "	" 15.—	" 12,50	" 10.—	" 5.—
1/10 "	aviso económico			" 3.—

Página central convencional

Señor Asociado: Difunda nuestro Organó oficial
Señor Ganadero: Suscríbese a él.

SUSCRIPCIONES:

Un Año \$ 3.50 — Núm. suelto \$ 0.60

Camino & Van Peborgh

Sociedad de Responsabilidad Lda.

Capital \$ 1.000.000.—

Consignatarios

Escritorio 25 de Mayo 252 — Direc. Teleg. "Camivan"

Anticipos liberales sobre lanas y frutos del país

Consulte nuestras condiciones

Agente en PUERTO DESEADO

Manuel F. Barros

Taller VOLCAN

PUERTO DESEADO. - FUNDADO EN 1912

HERRERIA: Herrajes, Carpintería Metálica, Rejas, Cercos de hierro y alambre tejido; Tanques, Tachos para Cocción de Sulfuro de Calcio, Caños, Canaletas, Trabajos de Hojalatería, Barretas.

CARPINTERIA: Puertas, Ventanas, Tranqueras, Portones de Madera, Bebederos, Baños para Ovejas, Muebles, Carrocías para Camiones, Guardaganados, CONSTRUCCIONES.

TALLER MECANICO: Trabajos de torno, Soldadura Eléctrica y Autógena, Compostura de Motores, Máquinas, Molinos de Viento, Prensas y Automóviles.

CORRALON: Hierro en barras de todas medidas, Chapas lisas, Aceros, Maderas duras, Bulones, Alquitrán para madera.

FABRICANTES

EXCLUSIVOS:

PRENSAS PARA LANA
PRENSAS PARA PASTO
TIRAZUNCHOS PARA FARDOS

AMELUNG

PATENTES PROPIAS

Importante Noticia:

Llevamos a conocimiento de los señores pobladores que hemos introducido una mejora notable en nuestra

Vacuna PAUL

Ahora es Mixta, Polivalente, epuntes a base de B. Welchii, B. Chauvoei y Vibrión Septico, inmuniza contra la

MANCHA Y GANGRENA GASEOSA

Se inyecta a la dosis de 1 cc.

Su precio no ha sido modificado

Pedidos en todas las casas de comercio de la zona o a sus agentes

Gumersinó González Díaz

Puerto Deseado

- Lucio Taules

Las Heras

WALDRON & Cía.

Sucesores de WALDRON & WOOD

CONSIGNATARIOS

REPRESENTACIONES COMERCIALES

CONTABILIDADES - ADMINISTRACIONES - SEGUROS

ACEITES Y GRASAS:

AGAROIL - OLEOVALVA

MOLINOS Y ACCESORIOS:

A E R M O T O R

ESQUILADORAS:

W O L S E L E Y
MAQUINAS AGRICOLAS

AUTOS Y CAMIONES:

MORRIS, M. G. y WOLSELEY

GERENTE:

IGNACIO P. FERNANDEZ

CASILLA CORREO 64

PUERTO DESEADO

LA ANONIMA

Recuerda a los señores ganaderos que tiene a su servicio la

BARRACA "ENOSIS"

donde usted puede consignar sus frutos sin compromiso alguno, pues no es representante de firmas compradoras y, por consecuencia, solo aspira a defender los intereses del poblador amigo.

Sociedad Anónima Imp. y Exp. de la Patagonia

Angel Vélaz y Cía. Ltd.

Consignatarios de Frutos del País
y Haciendas
Sarmiento 452 al 456
Buenos Aires

La mayor Barraca de
Sud América

Adelantos en efectivo
contra consignaciones

Representante en Deseado:

Enrique García Jaunsarás

Teléfono 220 — C. Correo 94

